

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Acción tutorial en Educación Primaria

Fecha de aprobación: 01/07/2026

GRADO

Educación Primaria

RAMAConocimiento de Ciencias Sociales y
Jurídicas**MÓDULO**

Sociedad, familia y escuela

MATERIA

Educación

CURSO:

3º

SEMESTRE:

6º

CRÉDITOS:

6

TIPO:

Básica

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se aplican.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

Orientación y Tutoría. Marco Conceptual y Evolución Histórica: Concepto, principios y funciones de la orientación y la tutoría. Orígenes y desarrollo de la orientación.

La acción tutorial: Tutoría y Plan de orientación y acción tutorial. El perfil del tutor. Diversas formas de informar a los padres, a los profesores y a los alumnos del grupo de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y complementarias y con el rendimiento académico. Modelos de cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos, y otros elementos de la comunidad. Diseño e implementación de programas de orientación. La evaluación de programas de orientación. Orientación Educativa y Diversidad. Acción tutorial y transversalidad: plan de convivencia, atención a la diversidad, fomento de lectura, educación en valores, etc.

COMPETENCIAS**Competencias básicas y generales**

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 - Analizar y sintetizar la información
- CG2 - Organizar y planificar el trabajo
- CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal
- CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
- CG9 - Expresar y aceptar la crítica
- CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz
- CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
- CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
- CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
- CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
- CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
- CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa
- CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes,
 - estimulando el esfuerzo personal y colectivo
- CG31 - Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias
- CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
- CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible

Competencias específicas

- CDM1.1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar
- CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
- CDM1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones
- CDM1.4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
- CDM1.5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Conocer el concepto de acción tutorial y el papel que debe jugar el tutor en la educación actual.
- Comprender el marco legislativo y organizativo que sustenta la orientación y la tutoría en los centros educativos.
- Diseñar, ejecutar y evaluar el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), adaptándolo a las necesidades específicas del centro y del grupo de alumnos.
- Reconocer la tutoría como una labor de equipo colaborativa que implica a todo el profesorado, familias y especialistas
- Desarrollar las habilidades para elaborar diagnósticos y planes de intervención tutorial ajustados a la realidad educativa actual y a la diversidad del alumnado.
- Realizar entrevistas tutoriales eficaces, aplicando actitudes de empatía y técnicas de comunicación adecuadas tanto con alumnos como con familias.
- Utilizar la observación sistemática y registros anecdóticos para el seguimiento del alumnado.
- Aplicar técnicas sociométricas y de dinámica de grupos para conocer y mejorar el clima de convivencia en el aula.
- Atender a la diversidad y a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), coordinando adaptaciones curriculares y apoyos especializados.
- Implementar estrategias de educación emocional, resiliencia y bienestar para el desarrollo integral del tutelado.
- Desarrollar programas de prevención del fracaso y la deserción escolar, identificando factores socioculturales y de desmotivación de forma temprana.
- Promover la formación en valores, ciudadanía y convivencia, actuando como mediador en la resolución de conflictos.
- Establecer cauces de comunicación y colaboración eficaz con las familias, superando barreras y fomentando su participación activa en la educación.
- Organizar y dirigir reuniones grupales y "espacios familiares" para el asesoramiento y formación de padres.
- Utilizar herramientas digitales (blogs, wikis, redes sociales, plataformas de aprendizaje) y software específico (como *Orientaline*) para optimizar la acción tutorial.
- Explorar las oportunidades y retos de la Inteligencia Artificial en el diagnóstico personalizado, la automatización de tareas y la creación de entornos inclusivos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**Temario teórico**

Tema 1. Fundamentación, Marco Legislativo y Organización de la Acción Tutorial

Tema 2. El Tutor/a como Figura Educativa Transformadora: Perfil, Funciones y Competencias

Tema 3. Personalización de la Acción Tutorial y la Tutoría entre Iguales.

Tema 4. El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT): Diseño, Implementación y Evaluación

Tema 5. Áreas, Estrategias y Programas de Intervención Tutorial

Tema 6. Acción Tutorial ante la Diversidad y el Fortalecimiento de la Relación Escuela-Familia

Tema 7. Técnicas, Instrumentos y el Reto de las TIC e Inteligencia Artificial en la Tutoría

BIBLIOGRAFÍA**Bibliografía fundamental**

- Álvarez González, B., Fernández Suarez, A.P., González Benito, A. (2023). *Orientación Familiar y Acción Tutorial*. Editorial Sanz y Torres.
- Álvarez González, M. y Bisquerra Alzina, R. (2018). *Orientación Educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos*. Wolters Kluwer.
- Álvarez, L. & Martínez, R. A (2016). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como Medida Preventiva del Fracaso y del Riesgo de Abandono Escolar en Adolescentes. *Revista latinoamericana de Educación Inclusiva* 1 (10), 175-192.

- Blasco Calvo, P. y Perez Boullosa, A. (2017): *Orientación y Acción Tutorial en contextos educativos. De la teoría a la práctica*. Nau Llibres.
- Expósito, J., Romero Díaz de la Guardia, J.J., Martínez Martínez, A., García Garnica, M., Parra, M.E., Conde, A., (...) Parejo, N. (2019). Aspectos básicos y complementarios para la formación de tutoras y tutores. Grupo Docente ATyCO. (Material de libre disposición).
- Expósito, J. (2018). La Acción Tutorial en la Universidad. Comares
- Expósito, J. (2018). Formación teórica y práctica para la acción tutorial en educación primaria. Grupo Editorial Universitario.
- Expósito, J. (Coord.) (2016). Tutorial Action in Present Education. Síntesis.
- Expósito Casas, E y González Benito, A. M. (2020). Prevención del fracaso escolar a través de la acción tutorial. Editorial Sanz y Torres.
- González-Benito, A. y Vélaz-de-Medrano C. (2014) La acción tutorial en el sistema escolar. UNED.
- Marrodan Girones (2023). *La acción tutorial en Educación Primaria (Estrategias Educativas)*. ICCE
- Orden de 16 de noviembre de 2007, por la que se regula la organización de la orientación y la acción tutorial en los centros públicos que imparten las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria
- Ramírez, A. (2019). *Metodología de la Acción Tutorial en Educación Primaria*. Pirámide.
- Ureñuela, P. M^a. (2016). *Trabajar la convivencia en los centros educativos*. Narcea.

ENLACES RECOMENDADOS

Centro de Magisterio La Inmaculada:

- <https://cmli.es/>

Conferencias sobre temas educativos:

- <http://eulainmaculada.com/index.php/en/practicum-calendario-mn/encuentros-educativos>

Movimiento Cooperativo de Escuela Popular

- <http://www.mcep.es/>

Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía

- <http://aeopweb.wordpress.com>

Orientación en red:

- <https://equipotecnicoorientaciongranada.wordpress.com/area-de-accion-tutorial/tutoria/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones magistrales (Clases teóricas expositivas, en gran grupo)

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

- Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

- Seminarios

Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

- Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

- Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

- Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

Evaluación ordinaria:

La calificación global de los alumnos se obtendrá aplicando la media ponderada en los porcentajes indicados para los criterios de evaluación establecidos y aplicados en cada instrumento y pruebas evaluativas. Y exige como condición sine qua non la superación de actividades formativas presenciales y no presenciales, teóricas y prácticas, por separado.

Instrumentos de evaluación:

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas (40%).
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates (20%).
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios (40%).

Criterios de evaluación:

- EV-C1 Verificación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos (50%).
- EV-C2 Valoración del trabajo realizado, individualmente o en equipo, teniendo en cuenta la presentación, redacción y claridad de las ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se realiza, y actualización a partir de la bibliografía consultada (30%).
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común (20%).

Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar (al menos un 5 sobre 10) los apartados referidos a EV-I1 y EV-I4. En la nota final se tendrá en cuenta la corrección en la expresión oral y escrita demostrada (se penalizará cualquier tipo de error gramatical o falta de ortografía).

Evaluación extraordinaria:

Instrumentos de evaluación:

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas (40%).
- EVI2 Pruebas orales: exposición de trabajo individual (20%).
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios (40%).

Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar (al menos un 5 sobre 10) los apartados referidos a EV-I1 y EV-I4. En la nota final se tendrá en cuenta la corrección en la expresión oral y escrita demostrada (se penalizará cualquier tipo de error gramatical o falta de ortografía).

Evaluación única final:

Para los alumnos que no puedan cumplir con la modalidad de evaluación continua por motivos de trabajo, salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrán acogerse a la evaluación única final. El estudiante lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas (40%).
- EVI2 Pruebas orales: exposición de trabajo individual (20%).
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios (40%).

Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar (al menos un 5 sobre 10) los apartados referidos a EV-I1 y EV-I4. En la nota final se tendrá en cuenta la corrección en la expresión oral y escrita demostrada (se penalizará cualquier tipo de error gramatical o falta de ortografía).

INFORMACIÓN ADICIONAL